## REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



# HONORABLE LEGISLATURA

### LEGISLADORES

Nº 168 - PERIODO LEGISLATIVO 198 9
EXTRACTO: DICTAMEN DE COMISION Nº2 EN MAYORÍA
S/ASUNTO Nº121/89 (PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICI)
TANYO ENFORMER AL PET SYMEDERS PREJENTIJAS
CONTRA INCENSION EN ESTABLECIMIENTOS EQUESTI/
VOS y SANITARIOJ)
Entró en la sesión de:
COMISION No
Orden del Día Nº



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

S/Asunto Nº 121/89.-

DICTAMEN DE COMISION

H. LEGISLATURA TERRITORI: L

MESA DE ENTRADA

21 JUN 1989

SEC. 4 N° /68 HORA / 1546

HONORABLE LEGISLATURA:

SALA DE COMISION, 21 de junio

JORGE ARGENTING

the

LEGISLADOR

de 1989.-

Guillermo & MUZZOLON

Legislador

Molesons

Levisia r

Reberto Usvaldo RANDON Legislader

MARIA DEL VALLE TILCA Legisladora

EUIS EDE SO AUGSBURGER

LMSISLADOR PRESIDENTE BLOQUE P.S.A



Cerritorio Nacional de la Cierra del Buego.

Antártida e Eslas del Atlántico Lui

HONORABLE LEGISLATURA
SECRETARIA LEGISLATIVA

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

035

Person ...

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial informe en detalle y por establecimientos educativos y de salud dependientes del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, si existen medidas preventivas contra incendios.

ARTICULO 29.- En aquellos casos de que dichos establecimientos no / contaren con las prevenciones mencionadas en el artículo anterior, / se implementarán las medidas correspondientes.

Jurn >

Logistar

ARTICULO 39.- De forma.

Guillermo C. MUZZOLON Legislador JORGE ARGE

1

MOYAND

E DIRLADOR

MARIA DEL VALLE TILCA

egisladora

LUIS EDEL YO AUGSBURGER

LEGISLADOR PRESIDENTE BLOQUE P.S.A. Rebetto Dsvaldo RANDON

Legislador

### REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



### HONORABLE LEGISLATURA

#### LEGISLADORES

Nº 121	F.	PERIODO LEGISLATIVO 1982
EXTRACTO	BLOQUE JCN - PROJECTO	D RE RESOLUCION
SocialTong	O INFORMED & MEDIDAS	PREVENTIVES CONTRA
INCENTIO	y EN ESTABLECIHIENTOJ	EAUCATIVE Y SUNITARIES.
		2
11	sesión de: 15-6-89	
COMISION	4 No Z	, 2
Orden del D	ía Nº	



Territorio Nacional de la Tierra del Inege, Antártida e Islas del Atlántico Sur LEGISLATURA

LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

H. LEGISLATURA TERBITOR L. L.			
MESA DE ENTRADA			
	14 JUN 1989		
SEC. L Nº /2/ HORA/ ) D			

#### **FUNDAMENTOS**

SEÑOR PRESIDENTE:

Las medidas preventivas contra incendios y/o movimientos sísmicos son elementales en nuestro Territorio, dado el clima y el tipo / de topografía conque cuenta nuestro Territorio.

Nuestra población merece el máximo de cuidados en estos temas, por ello es que solicitamos de ustedes el voto afirmativo para con este proyecto a fin de informarnos al respecto.

HUGO ENRIQUE RUSSO

Vice-Presidente

Bloque Unión Civica Radical
Junta Coordinadora Macional



Territorio Nacional de la Tierra del Tuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

#### PROYECTO DE RESOLUCION

LA LEGISLATURA TERRORIAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial informe, si existen en los establecimientos educativos y sanitarios dependientes del Territorio Nacional de Ala Tierra del Fuego, medidas preventivas contra incendios

y/o movimientas sísmicos.-

ARTICULO 20. - De forma.

HUGO ENRIQUE RUSSO

Vice-Presidente

Bloque Union Civica Radical
junta Coord-nadora Nacional

LUIS ROBERTO MORENO

Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional